EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 15 de Noviembre de 1899 | No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.056

Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia.)

Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

Pedidos al por mayor, dirigirse á D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

Traspaso

Se hace de una cantina y casa de huéspedes en la inmediata estación de Venta de Baños, titulada «La Garricha» en la misma informará su dueño Joaquín Gallego.

1

TARJETAS DE VISITA
en Litografía

con toda clase de escudos, atributos y adornos que se deseen

Única casa en Palencia que hace esta clase de trabajos

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., 98 y 100

También se hacen en Imprenta, con elegantes tipos de escritura.

Retratos al óleo y al pastel

Se hacen de todos los tamaños directos y de fotografía, por el pintor premiado D. Ramiro Santa Cruz, Hotel Continental; cuarto número 31.

Arriendo de pastos
Y VENTA DE MADERAS DE OLMO

En la dehesa de Espinosilla, se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y cañadas espaciosas; y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones.

Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse á D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

Traslado

El almacén de curtidos de Angel Velarde, se trasladará desde el día 15 de Noviembre próximo, por mejorar de local, á los portales de la casa calle Mayor principal, núm. 55 frente al comercio de D. Francisco Durán.

Tiene puerta accesoria á la Plaza Mayor.

FERIAS DE SANTA ISABEL
EN
Torrelavega

Los días 19, 20 y 21 del presente, se celebrarán las mismas, para toda clase de ganados, principalmente *caballar*, *mular*, *asnal* y vacuno.

INFORMACION POSTAL

Madrid 14 de Noviembre de 1899.

Sr. Director

El conflicto de Barcelona sigue igual.

Y las Cámaras de Comercio apretando, dando el resto—como vulgarmente se dice—desde las columnas de *El Liberal*, periódico privilegiado y á veces, con la exclusiva en cuanto á información de lo que la Permanente de las Cámaras de Comercio se relaciona.

Esta mañana—por ejemplo—anuncia dicha Comisión en dicho estimado colega que en breve publicará el Manifiesto dirigido á los contribuyentes.

En ese tercer manifiesto (de los publicados en el prente mes) no se aconsejará explícitamente la resistencia al pago; pero si para el día 10 de Diciembre (fecha en que termina el pago voluntario de la contribución en el presente trimestre) no rectifica el Gobierno su conducta, los que forman la Permanente no pagarán, ni aconsejarán al resto de los contribuyentes que paguen.

—

Y ya que de Manifiestos hablamos, diremos que esta noche publicará *El Correo Español* un autógrafo de D. Carlos relacionado con el conflicto de Barcelona.

El jefe del carlismo abomina de la centralización; se extraña de que el Gobierno niegue á Cataluña el concierto económico; recuerda que desde el año 69 hasta el 97 ha abogado siempre por el regionalismo, ofreciendo respetar sus fueros á Cataluña, Aragón, Navarra y Guipúzcoa.

Condena el separatismo (si bien lo considera obra de locos, poco arraigado en España y efecto de los abusos del poder central) y dice que el día que triunfase juraría gustoso el título de conde de Barcelona.

—

De Barcelona no hay otras noticias que las de que las cosas siguen igual y que la tranquilidad no se ha alterado.

Hoy se reunirán los gremios para decidir su actitud futura y mañana lo harán los síndicos para acordar las respuestas que han de dar al capitán general.

Hoy llegó el diputado Sr. Sallarés (á quien se hizo un recibimiento respetuoso) é inmediatamente conferenció con el presidente de «El Fomento Nacional».

Se cree que lleva instrucciones para arreglar el conflicto; pero el Sr. Silvela ha dicho que sus gestiones serán puramente particulares y que, si los gremios insisten en que el que ha de ceder es el Gobierno, darán escaso fruto.

Oficialmente se sabe que hoy se ha restablecido el servicio de carros y cargadores del muelle.

—

El *Heraldo* afirma que el marqués de Comillas llegó á ofrecer á los morosos pagarles sus cuotas si deponían su actitud y que no logró el propósito perseguido.

—

Despues del debate de los sucesos de Barcelona, ha vuelto la normalidad en el Congreso, donde después de varias preguntas de interés local ha continuado la discusión de los presupuestos, habiendo en el salón de sesiones veinte ó treinta diputados.

La Comisión de Presupuestos seguía reunida en estos momentos, oyendo las explicaciones del ministro de Fomento relativas á los gastos de su departamento y muy especialmente sobre la supresión de algunas facultades.

Parece que al fin cederá el ministro en este punto, dejando las universidades como están ahora. Eso era al menos la impresión á última hora.

—

El ministro de Hacienda ha llevado hoy á la firma de la Reina cuatro decretos, dos de ellos inspirados, sin duda, por lo que ocurre en Barcelona.

Uno de ellos dicta disposiciones encaminadas á evitar los abusos de la investigación y tributación y el otro rebajando la tercera parte de la penalidad á los deudores que reconozcan el pago.

Los otros dos decretos se refieren á la concesión de un plazo para que los Ayuntamientos hagan las reclamaciones de las cartillas evaluatorias y reduciendo con el concurso de las Cortes en dos milésimas la ley de las monedas de oro.

—

La sesión del Senado ha empezado á las tres y veinte, presidida por el general Martínez Campos.

El Sr. Montero Ríos, contesta á la alusión que le hizo el conde de las Almenas, en una de las sesiones anteriores, respecto á si los comisionados de París dejaron de incluir en las negociaciones dos islas del archipiélago filipino. Alega el Sr. Montero Ríos, que esas islas pertenecen al Japón; según concesión de 1849 entre este país y España.

Insiste el conde de las Almenas, rectifican ambos y termina el incidente.

Entrase después en la orden del día é interviene el Sr. Sánchez Román en contra del impuesto sobre el azúcar.

MENCHETA.

La delincuencia en 1897

El suicidio

Atentaron contra su vida 618 personas; consumaron el atentado 339 hombres y 93 mujeres; no pasaron de la tentativa 115 y 71 respectivamente.

Las Audiencias territoriales, en cuya jurisdicción se registró mayor número de desesperados, fueron las de Madrid con 154 (106 hombres y 48 mujeres), Barcelona con 54 (33 y 21), Granada con 43 (39 y 4) y Valencia con 36 (26 y 10). Las que menos Zaragoza con 2 (hombres) y Burgos con 1 (hombre también). En Valladolid, Oviedo y Palma, ninguno.

De las Audiencias provinciales las que más contingente dan son Cádiz con 34 (25 y 9), Málaga con 31 (26 y 5) y Badajóz con 28 (21 y 7.) Las que menos Cuenca, y Tarragona con 3 cada una y 1 hombre y 2 mujeres; en cada una. Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Vitoria y Zamora, ninguno.

Respecto del número total de suicidas, las mujeres desesperadas representan el 26'50 por 100.

En el último quinquenio la estadística ofrece los siguientes resultados:

Años.	Hombres.	Mujeres.	Total.
1893.	297	97	394
1894.	323	107	430
1895.	161	54	225
1896.	215	62	277
1897.	454	164	618

El aumento, pues, en el año que estudiamos, es muy grande respecto de los cuatro años anteriores.

Tan alarmante como ese aumento es el que hay en el contingente que la mujer da á la legión de desesperados. En 1893 la mujer representa el 24'6 por 100; en 1894, el 24,8; en 1895, el 24; en 1896, el 25'9; y en 1897, el 26'5.

* * *

Al ver en la estadística las causas impulsivas de los suicidios, lo primero con que se tropieza es con el gran número de sucesos de esa clase, en que se ignora el impulso á que los suicidas obedecieron.

De 618 suicidios hay 256 en que no se sabe la causa determinante. Es decir, que de cada 100 la administración de justicia sólo en 59 logra establecer las causas que provocaron el suicidio, sin contar aquellos casos en que se da por sabida por simple deducción.

Audiencias hay como las de Burgos, Salamanca y Almería que no han esclarecido ni uno sólo de los suicidios ocurridos en su territorio, ni siquiera en los supervivientes á la tentativa.

Las Audiencias de Granada, Segovia, Soria, Teruel, Bilbao y Málaga ignoran respectivamente el 81, el 80, el 78, el 75 y el 74 de los suicidios ocurridos en su territorio. La de Madrid el 28 y la de Barcelona el 20. Las únicas que los han conocido todos son las de Coruña, Las Palmas, Zaragoza, Cuenca, Santander y Tarragona.

Creemos que se debería estimular en este sentido el celo de todos, pues ó estas estadísticas no sirven para nada, ó pueden tener una alta eficacia social, siempre que ellas sean veridicas y completas.

Las causas conocidas son las siguientes:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Embriaguez. . . .	11	»	11
Amor.	6	7	13
Falta de recursos.	67	19	86
Enfermedad. . . .	78	25	103
Disgustos de familia.	23	27	50
Enajenación mental.	58	28	86
Comisión de un delito.	11	2	13
			362

Asistimos, pues, á la bancarrota del amor, porque de 363 casos conocidos, sólo en 13 es el amor el móvil del suicidio. Y de esos casos de suicidio por amor, solo 1 ha ocurrido en la ardiente Andalucía, en Cádiz: los otros 12 se han registrado en Madrid (7), Coruña (1), Valencia (3) y Alicante 1.

Por otro concepto también está en bancarrota la resignación. Esos 103 individuos que han atentado contra su vida por no poder soportar una enfermedad, lo demuestran. Si no hay fuerza poderosa como la resignación, si no hay máquina de vapor cuyo poder pueda compararse al de un hombre bien provisto de resistencia para la adversidad, convendremos en que esa cifra de la estadística no es consoladora.

También hay datos curiosos en lo que se refiere á las condiciones de los suicidas.

Dos fueron niños menores de 15 años.

Dieciocho contaban de 15 á 18 y de ellos sólo de uno se sabe que se matase por amor, y dos se mataron por no poder soportar una dolencia.

De 18 á 25 años, figuran 76, entre ellos 13 muchachas que se mataron por disgustos de familia.

De 25 á 40 años hubo 179, 24 por falta de recursos, 24 tristes dramas de miseria desenlazados por la muerte.

De 40 a 60 años, 194, 39 por falta de recursos.

De más de 60 años, hubo 86 y entre ellos uno que, ¡á esa edad! se mató por amor.

De los suicidas 250 eran solteros, 211 casados y 95 viudos. Conste que de los 211 casados suicidas ninguno lo fué por amor. Por enfermedad atentaron contra su vida 25 solteros, 21 viudos y 51 casados, cifras de las que no salen muy bien librados los cuidados y las solicitudes que los egoistas esperan del matrimonio para caso de enfermedad.

De 525 suicidas se conoce el grado de instrucción, y para satisfacción de los maestros de escuela diremos que de ellos 190 sabían leer y escribir, y 335 ni lo uno ni lo otro. En cambio sabían amar, pues de 13 suicidios por amor, ocho corresponden á los analfabetos.

Atendiendo á las profesiones, la estadística agrupa á los suicidas del siguiente modo:

Propietarios.	10
Labradores.	31
Industriales.	8
Comerciantes.	8
Artesanos.	102
Jornaleros.	224
Empleados.	8
Militares.	1
Profesores.	11
Servicio doméstico.	17
Otra ocupación.	58
Ninguna.	72
No se sabe.	66

Esos artesanos y jornaleros que dan la mayor cifra (326 de 618) hablan de un magno problema. Sólo ocho fueron suicidas por el vicio de la embriaguez; tres lo fueron por amor; 52 por miseria; 54 por enfermedad, otra forma de la miseria; 19 por disgustos de familia, efecto tal vez de la miseria; 33 por enagenación mental producida acaso por la miseria; ocho por comisión de un delito, producto quizá de la ignorancia, en que viven los miserables; 151, casi la mitad, por causas desconocidas... porque, ¿cómo va la justicia á preocuparse de 151 hambrientos que se quitan de en medio?

El mayor contingente de suicidios por amor, le dan los vagos. A falta de ocupación más provechosa, aman y se matan.

***

Veamos ahora el medio empleado:

Asfixia por agua.	39
» por ácido carbónico.	31
» por extrangulación.	133
Arma de fuego.	195
Arma blanca.	68
Veneno.	101
Arrojándose de alturas.	45
Al paso de trenes.	26

Las mujeres prefirieren el brasero y el veneno. Sólo cinco acudieron á armas de fuego.

***

Clasificados por meses, se ve que los más fríos son los menos propicios al suicidio.

Julio.	77	Mayo.	49
Junio.	69	Noviembre.	43
Abril.	64	Febrero.	42
Agosto.	58	Octubre.	40
Marzo.	54	Enero.	39
Septiembre.	52	Diciembre.	31

La guerra en el Transvaal

La *Gaceta de Voss* no cree posible el rumor de que el Transvaal trate de expedir patentes de coreo contra los buques ingleses, y mucho menos atendiendo á que la Republica sudafricana carece de puertos y de buques.

Observa el periódico *Germania* que no se relacionan bien con los partes de continuas victorias que el gobierno inglés *se hace telegrafiar diariamente*, el hecho de que Colenso siga en poder de los boers y de que Ladysmith se encuentre cercado por completo y sufriendo rudo bombardeo.

El periódico italiano *Il Secolo* cree muy inseguro el resultado de la actual campaña en Africa. Las mejores tropas inglesas se hallan diezmadas ó en vías de entregarse, las que acuden de refuerzo son inexpertas, y en cambio, el ejército boer se compone de soldados excelentes, notables artilleros y muy acostumbrados á las marchas estratégicas.

Un despacho de Lorenzo Marques dice que ha llegado á aquella población, procedente de Pretoria, el padre Mathews, quien confirma que el día 30 de Octubre último capitularon en Nicholssonneck dos regimientos ingleses.

Añade que la causa fué debida á un error de un joven oficial, que viéndose rodeado por el enemigo y creyendo que sólo le seguían unos cuantos soldados, enarboló bandera blanca de parlamento para capitular, y que á consecuencia de esto toda la tropa se vió obligada á rendirse.

Aunque el hecho no parece verosímil, en la forma referida, algunos periódicos publican este telegrama sin comentarios.

La prensa publica el siguiente telegrama:

Estcourt 9.—Un periodista que salió de aquí á caballo y consiguió llegar á varias millas al norte de Estcourt, desde donde presenció el bombardeo de Ladysmith, ha dado acerca de él los siguientes detalles.

«Allá en las lejanías del horizonte, sobre las montañas que rodean á Ladysmith, se divisan de cuando en cuando copos de humo, producidos por el disparo de los cañones de los boers, é indicando que el bombardeo es muy intenso.

Los boers han montado un cañón de 40 en el monte de Bulnana, al Sur de Ladysmith, cañón que dispara á intervalos de seis á ocho minutos.

A poca distancia del pueblo en que está situado dicho cañón, hay otro, de grueso calibre también, que dispara constantemente contra Ladysmith.

La humareda que flota sobre las colinas más lejanas es débil, é indica que los boers no bombardean los demás puntos de Ladysmith con la misma intensidad que la parte sur, pues por este lado la humareda es mucho más densa.»

Según un despacho de Ladysmith, fecha del 9, que publica *The Times*, el sábado último entabló el general White nuevas negociaciones con el general Joubert, al objeto de que salieran de la plaza á lugar seguro las mujeres y los niños.

Las negociaciones dieron por resultado la cesación del bombardeo, que no había sido reanudado á la fecha del despacho.

Cebamiento del cerdo

¿Conviene procurar que el cerdo llegue á la extrema precocidad, ó es mejor dejar al organismo seguir su desarrollo normal durante algún tiempo para forzar luego la alimentación, provocando un rápido contingente de grasa en todos los tejidos? Esta pregunta se ha resuelto en sentidos diversos: seguramente no es suceptible de una solución única, pues varias circunstancias intervienen con frecuencia, modificándose hasta el punto de que llegue á ser problema de los más difíciles para quien se dediqué al cebamiento de cerdos.

En el *Journal de Agricultore de Practique*, consigna Mr. Marie que en los Estados Unidos la extensión que ha alcanzado el cultivo del maiz contribuye no poco á fomentar la crianza del cerdo. En un principio los polaudchinas y los betkhires se criaban sin cuidado, en libertad. Se les suministraba el maiz solo cuando llegaban á tener de doce á diez y ocho meses, y entonces se les hacía engordar en dos meses: sometidos á este régimen, los animales crecían y adquirion musculatura. Más tarde se ha adoptado el sistema de fomentar su precocidad forzando la alimentación. Hoy se esmeran los americanos en la producción de cerdos de gran rendimiento *en carnes*, y dotado de cierta rusticidad más que en la de animales precoces y de un cebamiento adelantado.

Según el profesor Sauborn, se favorece la producción de carne *magra*, elevando en la ración la cantidad de materias azoadas y disminuyendo la parte de maiz y demás alimentos ricos en principios hidrocarbonados.

El profesor Henry confirma esta opinión.

Según él, el abuso del maiz en la alimentación del cerdo, produce el desarrollo anormal de los tejidos grasos, habiendo llegado á adquirir la convicción, después de numerosos experimentos, de que durante el período de crecimiento es preciso suministrar al cerdo una alimentación rica en proteipa para obtener á un tiempo musculatura, fuerza y buen desarrollo.

El maiz, suministrado con exceso en los primeros meses del cerdo, prodnce la acumulación prematura de grasa.

A partir de los siete á las ocho meses, puede disminuir la cantidad de materias azoadas y elevor la de hidratos de carbono.

MOMENTÁNEA

El pan de cada día

No pasa una semana sin que se reciban noticias de un nuevo crimen, de una puñalada, de algo, en fin, que acoquina el ánimo y produce desconsuelo.

La navaja impera: hace un mes un crimen: hace quince días otro: hoy, uno nuevo.. ¿Donde vamos á parar?

Copio del parte de la Guardia civil:

«En Baltanás, el 13 pasado á las seis de la tarde, Emilio Espina de 21 años, por resentimientos atrasados, cortó el cuello á Fernando Puertas, de 22, quien falleció al momento.»

En la edad de las ilusiones y de los entusiasmos. muere el uno, y se inscribe el nombre del otro en los anales de la delincuencia.

¡Hermosa situación!

Ferri ó Lombroso, verían en esto la manifestación del Fomes *de la criminalidad.*

Otros quizá contemplen en tan repetidas bestialidades, *la carencia de moral, de fé y de creencias.*

¿Hasta cuándo va á seguir este estado de cosas?

JUAN

Local y provincial

Trascurriendo el día 30 del corriente mes, el período voluntario para adquirir sin recargo, las Cédulas personales para el actual año económico, y siendo muchos los que no se han provisto de este documento, la Administración de Hacienda, llama la atención de los mismos así como de los que figuren en el padrón de este impuesto, á fin de que no dejen trascurrir dicho plazo sin proveerse de la Cédula correspondiente en la seguridad que en el presente ejercicio no se concede prorroga alguna, en atención á haberse empezada la recaudación con bastante retraso.

En la Central Telegráfica de Madrid se halla detenido un despacho dirigido desde esta capital á D. Tomás González, bibliotecario.

Se han dictado reglas para cortar abusos en los expedientes y disponiendo que á los deudores que reconozcan el pago se les rebaje la tercera parte de la penalidad.

La junta directiva del secretariado de Ayuntamientos de Valladolid ha elevado al señor ministro de la Gobernación una exposición, suplicándole se digne resolver la estabilidad de los expresados funcionarics, la retribución decorosa según la importancia y categoría de la población y que se les considere con iguales derechos á los que tienen los empleados del Estado, puesto que sus servicies son de tanta importancia como los que estos tienen á su cargo.

En breve aparecerá en la *Gaceta* un real decreto para simplificar la tramitación de expedientes, aumentando la cantidad porque deben entender en los asuntos los delegados de Hacienda.

EN LA AUDIENCIA

En la mañana de hoy se ha visto la causa seguida contra Teodoro Ruiz y otros dos por hurto. Defendieron á los procesados los abogados Sres. Blanco, Gomez Casado y Gatón.

Practicada la prueba, en la que solo hubo de particular la declaración del sargento de la guardia civil, del puesto de Villada, por la entereza y habilidad con que la prestó, y la del corneta del mismo cuerpo y de idéntico puesto, célebre por sus contradicciones, el Ministerio Público retiró la acusación contra los tres procesados, por falta de prueba, y la Sala mandó ponerles en libertad.

Para mañana está señalada la causa procedente del Juzgado de Frechillia, contra José Villar, por hurto. Defensor: D. Santiago Gatón y procurador D. Pedro Ovejero.

La comisién de reformas sociales ha acordado rechazar el proyecto del ministro de la Gobernación referentes al trabajo de les mujeres y de los niños.

El señor Dato, á pesar de esto, según dicen algunos periódicos madrileños, está decidido á presentar á las Cortes su proyecto.

El Ayuntamiento de Meneses ha remitido al gobierno de provincia los acuerdos de las sesiones celebradas en el primer trimestre del año corriente.

La Veu de Catalunya refiere que hace días un sacerdote fué á visitar á los contribuyentes presos en la cárcel de Barcelona; no logró su propósito, y entonces dirigió al capitán general una tarjeta, en la cual decía en catalán:

«Excmo. Sr.: Hoy me han impedido visitar á los presos por orden de V. E ¿Cómo puede ser, excelentísimo señor, que hasta á los sacerdotes nos impida practicar las obras de misericordia? ¿En qué país estamos?»

A este tarjeta contestó el general Despujols con un volante redactado en catalán. en el que decía lo que sigue:

«Estamos en la católica España, donde los señores sacerdotes tienen obligación de obedecer á las autoridades censtituidas y de hablarles con el debido respecto, á lo menos por lo que dijo el apostol: «*Obedite prapositis vestris et subjacete eis; non solum bonis et prudentes sed etiam discolis*». (Obedeced á vuestros superiores y someteos á ellos, no solamente cuando sean buenos y prudentes, sino también cuando sean discolos).

¿Es bastante claro el precepto? ¿Entiende usted en latin? ¡Quión sabe!».

Los jóvenes que cumplan hasta el 31 de Diciembre próximo 18 años de edad ó los hayan cumplido, deberán presentarse en los respectivos Ayuntamientos y solicitar la inscripción en el registro de mozos para ser incluidos en el alistamiento del mes de Enero de 1900.

Un colega de Madrid asegura que para el día 1.º del próximo Diciembre está anunciada la asamblea del partido de concentración democrática, que tiene como programa el último discurso del ilustre Castelar.

A los Ayuntamientos se les vá á conceder un plazo para que puedan hacer reclamaciones sobre el catastro que se está formando con las cartillas evaluatorias.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava ha remitido á la aprobación del señor gobernador el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Octubre.

La comisión correspondiente de la Diputación ha concedido socorro al vecino de Paredes de Nava, Ramón de los Bueis Cacharro, para que pueda sufragar los gastos de estancia que éste ocasionó en el Hospital de aquella villa y en el provincial de San Bernabé y San Antolín, con motivo de la cura y asistencia por el percance que sufrió estando en operaciones agrícolas.

En Turégano (Segovia) se celebrará feria de ganados el día de San Andrés, cuyo Ayuntamiento anuncia que los concurrentes estarán libres del pago de toda clase de derechos.

En la oficina de minas ha presentado el vecino de Celada de Roblecedo D. Felipe Canseco González, doce pertenencias de la mina de hierro «Esperanza», sita en el término de Valsurbio, del Ayuntamiento de Camporredondo.

En los días 19, 20 y 21 próximos celebrará sus ferias de Santa Isabel la villa de Torrelavega, en la cual se dará un premio de 50 pesetas á cada uno de los ganaderos que presenten mayor número de cabezas de ganado vacuno y caballar.

El vecino de Portugalete (Vizcaya) D. Vicente Dusañoria ha denunciado seis pertenencias de antimonio en término de Santibáñez de Resoba, y otras veinte de igual mineral en el de Resoba.

Se hallan vacantes en Belmonte las plazas de guarda de ganado y campo, y la de alguacil, dotadas con 58 y 28 fanegas de trigo, respectivamente, cobradas de fondos del Ayuntamiento.

La Corporación municipal de Vertabillo anuncia segunda subasta para enagenar las leñas del monte de propios de aquella villa, bajo el tipo de ochocientas pesetas, cuyo remate se celebrará el día 22 del actual.

Con objeto de evitar fraudes en el servicio de telégrafos, una Companía ha propueste al director general del Ramo la creación de una moneda telegráfica con numeración correlativa, á semejanza de los billetes de Banco, y que por medio de sencillas combinaciones, haría imposible el fraude.

Como el proyecto parece muy aceptable, se ha pedido á la Compañía precios para la fabricación de esa moneda que, en caso de emplearse, se expendería en los estancos.

Cartas puestas hoy en lista por no encontrarse á los destinatarios:

Sra. D.ª María Arroyo, Mayor pral., 12, Palencia.—Sr. D. Federico Calleja, tapicero, Virreina, taller de D. Felipe Soto ó de León Bahamonde, Palencia.

Por la Alcaldía han sido hoy multados dos individuos que anoche contravinieron el bando de policía.

El ministro de Fomento ha dispuesto que, á partir del 30 de Septiembre último cesen en el percibo de la gratificación de 1.000 pesetas anuales, creada por Reales órdenes anteriores, los catedráticos y auxiliares de Latín y Castellano y Matemáticas en los Institutos de segunda enseñanza, toda vez que hoy se halla modificado por completo el plan que dió margen á esas retribuciones.

Notables efectos

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Suazo Ramos, viuda, de 71 años, domiciliada en la calle Burgos, num. 23.—Gerardo Roldan Espino, de mes y medio, domiciliado en la calle Mayor antigua. núm. 88.

Nacimiento.—Martín Gonzalez Martinez, hijo de Galo y Petra. domiciliado en la calle Panaderas, núm. 24.

Cuantos padecen del estómago y de los intestinos y digieren mal, se alivian en horas y se curan luego, con uno ó dos frascos de *Pancreatina absoluta*. Representante: Doctor Fuentes Aspurz.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Cháchara

Diálogo de actualidad
entre dos personas cultas.

—

—Enhorabuena, don Pepe.
—Enhorabuena, don Lucas.
—Yo creí que ahora sería
la tierra una inmensa tumba
de ricos y pordioseros,
de honrados y de granujas,
y veo que estamos todos
tan gorditos.
—¡Qué fortuna!
aunque, hablando con verdad,
ningún cometa me asusta,
pues siempre tuve, don Pepe,
sus choques por *chocaduras*.
—Envidio vuestra cachaza,
mas, yo no lo tomé á burlas,
porque tengo fé en los hombres
que tales cosas anuncian;
así que, cuando esta vez,
me dí cuenta de la bulla
que aquí las gentes hacían
ante la estrella rabuda
que nos había escojido
para blancos de sus furias,
pensando en mi salvación,
híceme estas conjeturas:
Si el demonio del cometa
que ese astrónomo *barrunta*
es un cuerpo duro, creo
que nada hay que no destruya;
pero, hombre ¿y si es gaseoso?
alentóme esta pregunta,
pues, gracias á ella, en mi pecho
libraron tremenda lucha
la esperanza bienhechora
y la torturante duda:
pero, al cabo, venció aquélla;
y con la mayor frescura,
pensé hallar mi salvación
en mi dinero y mi astucia.
Metí en un salón muy grande
el oxígeno *por cubas*. .
¿se ríe usted..? es hipérbole.
—Hombre, ya se me figura.
—Compré unos cuantos toneles
de vino, con más agujas
que en cien años romper pueden
mil sastres, en las hechuras
de las capas que se gastan
en Astudillo y Ampudia...
—Eso también será hipérbole
—Digo que no me interrumpa,
pues, de ese modo, sospecho
que no voy á acabar nunca.
Adquirí un «Año Cristiano»
y una Biblia de Carulla;
lo menos diez mil jamones,
aves de corral, verdura,
dos carros de harina; vamos,
todo aquello que uno juzga
preciso para sufrir
una encerrona mayúscula.
Luego que estuve provisto,
entré á guisa de tortuga
en mi magnífica concha;
tapé rendijas y juntas
para que esta vez el aire
no entrase por parte alguna,
y nuevo Noé, en mi arca,
esperé lleno de angustia
á que el maldito cometa
viniese á hacer de las suyas.
Y mirando á cada instantes,
con más miedo y más penuria
que un conejo cuando vé
que le acecha la garduña,
un reloj y un calendario
que marcaban mi hora última,
lleno de cristiana fé
rogué así á Santa Columba:
«Si se echa encima el cometa,
lo que Dios quiera no ocurra,
y se compone de gajes,
¡digo de gases! é inunda
el planeta de substancias
de esas que no tienen cura;
yo te ruego, santa hermosa,
yo te pido, santa augusta,
que, hacia el Todopoderoso,
con toda eficacia influyas
porque ese veneno activo
que nos destruye, confunda
y no quede ni señal,
antes de que se concluyan,
el vinillo y los jamones,
que, con su sabor, me anuncian
que á su lado he de encontrar
consuelo á mis amarguras.»
Esto la pedí, don Pepe.
—Y ella le atendió, don Lucas:
mas, como el cometa sigue
rodando por las alturas
y volviéndonos el rabo
que de ese modo le asusta,
¿qué va á hacer con los jamones?...
—Pues dejarles que se pudran...
—Y de la lluvia de estrellas
¿qué dice?
—Que hay otras lluvias
también de estrellas aquí
que son las que más me apuran;
pues aquéllas, don José,
a nadie ofenden, y alumbran,
y estas otras que en España
por todas partes abundan,
tienen reventado al pueblo
y le hacen vivir á *oscuras*.

Lino G. Ansótegui.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 15.—Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:
Trigo á 44 reales las 92 libras.
Centeno á 30 reales las 90.
Cebada de 24 á 25 reales fanega.

—

Valladolid, 14.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 á 47 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas pagándose de 46'25 á 46'50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 14.—En el mercado de hoy se han puesto á la venta al detall 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 45 reales.

A depósito llegaron 400 fanegas de dicho cereal.

En partidas se hicieron las ofertas á 46 rs. y no pagaron más que á 45 las 94 libras siendo nulas las operaciones.

Tendencia del mercado sostenido.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 14.—La entrada de trigo en este mercado 200 fanegas, habiéndose pagado las 94 libras de 45'50 á 46 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Segovia, 14.—El tiempo franco anuncia buena temporada para que los labradores puedan terminar las faenas complemetarias á las sembraduras, causa de que los mercados no estén animados. Por otra parte, la paralización comercial de Barcelona por los disturbios recientes influye en Castilla y la tendencia es indecisa.

Los precios son: trigo, á 47 y 48 reales fanega; cebada, de 25 á 26; centeno, á 34; avena á 19 y 20; algarrobas, á 36 y 38; alubias, á 80 y 90 y garbanzos, de 80 á 140.—*El Corresponsal.*

—

Burgos 14.—Entraron 700 fanegas. Se vendió trigo alaga de 48 á 1[2 a 49 los reales 44 kilos, mocho á 44 los 42 y 1[2, rojo á 43 los 42 y 1[2, en ganeras de 40 á 41 fanega, centeno á 30 los 41 y 1[2, cebada a 25 y 1[2 los 32, avena á 14 y 1[2 los 26, yeros a 39 los 44, alholba á 34 y 1[2 los 40, algarroba á 35 los 43, garbanzos a 60 los 42 y 1[2.

Harina de 1.ª á 19 rs arroba, de 2.ª á 18 y de 3.ª á 17.

Salvados de 1.ª á 9'50 rs. fanega, de 2.ª á 8'50 y de 3.ª á 7'50.

Patatas á 3 rs. arroba.

El mercado encalmado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Jueves.—San Rufino, San Marcos, San Valerio, San Edmundo y San Federico.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 15 (10 m.)

Llegada de vapores

Los despachos recibido en Londres notifican haber llegado á la ciudad del Cabo el vapor «Caris Broock» que conducía tropas inglesas con destino á la guerra sur-africana.

También dicen dichos telegramas, que el transporte «Britania» ha tocado en el Cabo, siguiendo después con dirección á Durban en unión del «Oriental American».

Otro telegrama de Durban acusan la llegada á aquella plaza, de los barcos de guerra «Lismore» y «Foris ure» que conducen tropas, armamento y municiones.

MADRID 15 (1 t.)

En Barcelona

Comunican de aquella populosa ciudad que continúa el cierre de tiendas.

Conferencia

El capitán general de Cataluña señor Despujols y el alcalde, han conferenciado extensamente, saliendo ambos muy bien impresionados de la entrevista.

Vapor que navega

Se reciben noticias de Port-Saind que ha zarpado de aquellas aguas con rumbo á Barcelona el vapor «Isla de Luzón».

—

MADRID 15 (1'30 t.)

El jefe del Gobierno

El Sr. Silvela, con quien he hablado al salir de la Presidencia, me ha comunicado malas impresiones de Barcelona, pues los gremios se hallan dispuestos á la resistencia del pago, suponiendo que tal actitud ocasionará la caída de los conservadores.

El Gobierno—añadió Silvela—continúa en la misma actitud y no le hará ceder en ella la amenaza é imposiciones de los catalanes.

La población hállase tranquila y no creo se alterará el orden.

—

MADRID 15 (2 t.)

Firma

El Sr. Azcárraga ha puesto á la sanción regia el decreto aprobando la nueva táctica del arma de caballería.

Concediendo el pase á la reserva al intendente Sr. Baseet.

Ascendiendo al empleo inmediato al coronel Sr. Calvo y

Nombrando brigadier de infantería de marina al Sr. Albacete.

ANUNCIO

—

COTO DE VILLARRAMIRO

Se arrienda dicho coto redondo, compuesto de 595 obradas de tierra labrantía, 1353 de pasto tieso, 73 [de pasto de un prado secano, dos casas unidas, corrales, cuadras, tenadas y una pequeña cerca; propiedad del Excmo. señor marqués de Aguilafuente, sitas en término municipal de Pedraza de Campos.

Este arriendo tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Noviembre, á las once de la mañana, en casa del Administrapor D. Antonio Esteban Cabrera, que vive calle de San Francisco, núm. 6, Palencia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Arboles frutales

Gran establecimiento de horticultura de Genaro Alvarez Vuelta, horticultor, premiado en varias Exposiciones por frutos expuestos; ofrece al público abundante surtido de plantas frutales de todas clases.

Asimismo hay para carreteras, parques y jardines, arbustos, coníferas y un sinnúmero de rosales de todas clases.

Para los pedidos, Rastro Viejo, número 7, León.

Alonso é Hijos Mayor pral. 98 y 10

Folletín de «El Diario Palentino» 346

LA FAMILIA ERRANTE

anterior; pero al saber que doña Blanca solo había precedido algunos días á María, creí que el cielo le había dado la misión de acompañarla á la mansión eterna para arrebatarme la última esperanza de salvación que me quedaba. Mi desesperación llegó hasta el delirio. La pérdida de mi corona y de las personas que más amaba, no me hubieran producido un dolor tan profundo. Ciego, ofuscada mi razón, y entregado á un horrible frenesí, salté la débil valla que sostenía el recuerdo de mi amor, y como un insensato, me ví subyugado por su poder hasta perder la razón.

Voy á vindicarme ahora, hijos míos, de la muerte de doña Blanca. Muchos han sido los que me acusaron, pero ninguno ha podido manifestar la razón que debía impulsarme á cometer este crimen. Algunos sin embargo, quisieron atribuirlo al temor de que aquella infeliz propagase la discordia en el reino; pero esto no pasó de un ligero rumor, que como infundado, no tardó en desaparecer. Este silencio y la falta de indicios, ya que no de pruebas para apoyar semejante acusación; debía evitaros la justificación que quiero hacer; pero he dispuesto no omitir el menor acontecimiento de mi reinado en que haya figurado con un carácter odioso, y por eso lo oireis aunque sirva para renovar mis dolores.

Al rumor de la guerra que podía promover en Castilla, se unió después el no menos infundado de que en su reclusión la hacía dar un trato cruel. Cuando para seguridad de mi corona, fué preciso trasladarla á las ciudades en que debía hallarse á cubierto de las asechanzas de mis enemigos, siempre encargué su custodia á dignos prelados, y á caballeros ilustres que en la cuna habían aprendido lo que se debe á una dama, y mucho más á una reina desventurada. Además, yo la permitía conservar su servidumbre, y siendo de toda su confianza, no se concibe que esta pudiera atormentarla en su soledad, ni que lo hubieran tolerado los prelados y caballeros encargados de acompañarla. Esto es tan cierto, que en Toledo todos los caballeros tomaron parte en la rebelión de aquella ciudad suponiendo que yo mandaba prender á la reina y conducirla al alcázar. Si entonces, que fueron impulsados por una ligera sospecha, levantaron un pendón contra su rey ¿no lo hubieran hecho más tarde, al ver que esta sospecha era fundada y que el trato cruel que recibía doña Blanca demandaba un alzamiento? No habiéndolo promovido en el espacio de ocho años ni habiéndolo siquiera intentado, es claro que no existía ese rigor, y solo un cobarde impostor puede suponerlo. ¿Quién había de atormentar á la reina? ¿Las dignidades del clero que velaban por ella ó los caballeros de su guardia? De todos, el más villano, no era capaz de desempeñar una misión semejante en mengua de la lealtad castellana. Si estuviese custodiada por carceleros, su soledad podría convertirse en una prisión, pero este encargo bien sabeis que lo desempeñaban los primeros señores del reino, y no creo que hayan empañado el brillo de sus blasones atormentando á una reina joven y hermosa.

Cuando en Valladolid la hice mi esposa estando ya casado con María de Padilla, demostré á los pueblos que solo el deseo de conservar la paz con la Francia podían obligarme á contraer este enlace. Si, pues, el temor de una guerra con esa poderosa nación, me contenía en aquel momento á pesar del dominio irresistible que en mi ejercía el amor de María, con mayor motivo debía contenerme en la época en que murió doña Blanca, y era preciso que hubiera perdido completamente la razón, y que el odio á esta infeliz me cegase, para sacrificarla, precisamente cuando el dominio de María había cesado con su muerte, y cuando abandonado de mi nobleza, odiado de mi pueblo, con la guerra empeñada horrorosamente con el rey de Aragón, y la que muy en breve debía emprender con el usurpador Bermejo, me veía tan próximo á perder la corona y hasta mi propia existencia. En un estado tan crítico, rodeado de enemigos por todas partes, y con la muerte á mi vista ¿había de provocar con tanta audacia el poder de la Francia, dando muerte á la reina doña Blanca? Si hubiese concebido este pensamiento, ¿qué mejor ocasión para satisfacerlo que después da la prisión de Toro? ¿No había ella promovido aquella guerra sangrienta? ¿Tendría derecho entonces la Francia para vengar su muerte? Y sin embargo, yo la perdoné como habeis visto, llevando mi generosidad hasta el punto de condescender voluntariamente á vivir á su lado. Trasladada después á Sigüenza no volví á verla, no volví a mentarla; me olvidé en fin de que existía en el mundo. En este estado transcurrieron siete años, y durante este plazo pasé á Jerez y después á Medina Sidonia para ponerse á cubierto de las discordias del reino. Durante estos siete años, no la hablé una

50 Píldoras saludables de Muñoz

50 CÉNTIMOS CAJA

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cénts.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29,** quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

RECOMENDADAS

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoros, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

Sres. Agricultores de Campos:

Impulsado por la mayoría de las personas inteligentes de esta provincia para instalar en ella la fabricación de abonos minerales, al efecto quedan abiertas desde el primero de Noviembre las ventas de dichos abonos á los precios siguientes:

Abono del núm. 0, á pesetas 4'50 saco de quintal
Id. del núm. 3, á íd. 5'50 íd. íd.
Id. del núm. 2, á íd. 7'00 íd. íd.

Sirve para toda clase de cultivos. Probad y os convencereis.

—

También tiene instalada una gran fábrica de aguardientes rectificados, por lo que encontrarán grandes existencias de cuantas clases deseen, cuyos precios acompañan:

Aguardiente de orujo de 18.° á 7'00 pesetas cántaro
Id. de Id. de 19.° á 7'60 Id. Id.
Id. de Id. de 20.° á 8'25 Id. Id.
Anisados de 18.° á 7'50 pesetas cántaro.
Id. de 19.° á 8'50 Id. Id.
Id. de 20.° á 9'25 íd. Id.
Anís doble de 20.° á 15 pesetas cántaro.
Espíritus á 16 pesetas cántaro.

Tomando grandes cantidades se hacen precios ventajosos.
También encontrarán completo almacén de vinos de Rioja y Navarra.

FAUSTINO ANTOLIN.--Paredes de Nava.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

VIDES AMERICANAS

La Vitícola Catalana

la más antigua y acreditada casa

Director propietario:

DON FRANCISCO CASELLAS

ACEQUIA, 9. — BARCELONA.

Venta de barbados de autenticidad garantida á los precios siguientes

Rupestris Lot, Guiraud, Madera roja y Aramon × Rupestris Ganzin, número 1, á 40 pesetas mil.

Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 pesetas mil.

Rip. × Rup. números 101 - 14, 3.306, 3.309, y Mourvedre × Rup. número 1.202, á 60 pesetas mil.

Ingertos, á 180 pesetas mil.

Pídanse catálogos ilustrados de 1899 á 1900.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Á LOS VINICULTORES

y Almacenistas de Vinos y Aguardientes

EL ESPAÑOL

Es el mejor clarificante que podeis emplear en vuestros caldos cuando se encuentren turbios. Es más rápido y de más fácil empleo que las Pulverinas colas y osteocolas y posee además la ventaja sobre éstos, que se precipita y no se disuelve, y, por tanto, no es nocivo á la salud.

Representante y Depositario, ANGEL TORRES.

De venta: **Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo. Palencia**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisepticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rótulo adjunto* en 4 Colores.

Paris, F.ᶜⁱᵃ LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'58 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Dr. MORALES

Especialista en enfermedades crónicas y de la piel.

Acera de San Francisco, 16.—Valladolid.

Se reciben y contestan consultas por correo.

Casa en venta

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Virreina, número 23, con accesorio á la corredera de San Pablo. Encierra un area superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En la misma darán razón.

GEOGRAFIA

Astronómica, Física y Política

de la

PROVINCIA DE PALENCIA

por

D. Manuel Maestro Garcia

Licenciado en Filosofía y Letras, y Auxiliar del Instituto de 2.ª enseñanza

Obra premiada en la Exposición de Barcelona.

Precio: 0,50 *pesetas*

De venta en la Imprenta y litografía de Alonso é Hijos.

ROQUE SANTA CRUZ

Uñas largas de los pies

Saca muelas sin dolor

Callos, ojos de gallo, uñeros

Saca muelas sin dolor

calle de la Cestilla, núm. 15

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

—

Arregla toda clase de armas de fuego